



SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACION  
GUBERNAMENTAL

0115/16  
117

OFICIO NÚMERO DP/855/2016 ✓  
Morelia, Mich; a 13 de Septiembre de 2016

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA BARRANCO, S.A. DE C.V.  
LUIS EDUARDO BARRANCO SANDOVAL  
ADMINISTRADOR UNICO  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido por los artículos 23, fracción I inciso c) y demás aplicaciones de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y su Reglamento vigente, los artículos 15 y 80 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles, el oficio expedido por parte de la Secretaría de Administración para dar cumplimiento al artículo 30 fracción XVII del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán, así como el *Manual de Procedimientos para la Inversión Pública del H. Ayuntamiento de Morelia*.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

El participante deberá cumplir con los requisitos que la Secretaría solicita a continuación:

- a) Acreditación de la Constitución Legal de la Empresa y/o Persona Física y del representante legal de la empresa.
- b) Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.
- c) Copia del padrón de contratistas de la SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACAN que contenga la o las especialidades para ejecutar la obra específica de que se trate o cuando sea el caso, la documentación a que se refieren en el Título Segundo Capítulo II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- d) Escrito de declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- e) Manifestación escrita en papel membretado y firmado por el Representante Legal de la Empresa, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos por el Artículo 34 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios

Recab  
*[Firma]*  
15/09/2016



SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INNOVACION  
GUBERNAMENTAL

- f) En caso de asociación conjunta y participación como sociedad, Convenio de asociación debidamente protocolizado ante fedatario público.
- g) Presentar por escrito la aceptación al Concurso, comprometiéndose a entregar su propuesta respectiva, debiendo de cumplir con todos y cada uno de los requisitos que establece la ley en cuestión.

La consulta y venta de Bases del presente Concurso se realizará los días del 21 al 27 de Julio de 2016 de 9:00 a 14:00 hrs, sin NINGUN COSTO, en las Oficinas de la Dirección de proyectos de la Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental, sita en Circuito Mintzita No. 470, Planta alta, Fraccionamiento Manantiales, C.P. 58170, en la ciudad de Morelia, de 9:00 a 14:00 hrs.

DATOS DE CONCURSO

Nº CONCURSO:	SA/OP/0115/IRM/16
OBRA:	PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE REDES MENORES DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.
ADQUISICIÓN DE LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES	DEL 17 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DE 09:00 A 14:00
VISITA DE OBRA:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 9:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FALLO DE CONCURSO	06 DE OCTUBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	07 DE OCTUBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FECHA DE INICIO	17 DE OCTUBRE DEL 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2016
PLAZO DE EJECUCIÓN	76 DIAS NATURALES

Sin otro particular, quedo de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE PROYECTOS DE LA S.E.I.G.

ING. JOSÉ DANIEL CARRANZA CARDENAS TOVAR

C.c.p.- Ing. Iván Calderón Gutiérrez.- Secretario de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura.- Para su conocimiento.  
C.c.p.- C.P. Yenkel A. Benítez Silva.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento.  
ARCHIVO/Ministerio  
JDCCT/LFGA/jch

0115/16



SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACION  
GUBERNAMENTAL

OFICIO NÚMERO DP/854/2016 ✓  
Morelia, Mich; a 13 de Septiembre de 2016

COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES TRES, S.A. DE C.V.  
EDGAR CRUZ NICOLAS  
ADMINISTRADOR UNICO  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido por los artículos 23, fracción I inciso c) y demás aplicaciones de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y su Reglamento vigente, los artículos 15 y 80 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles, el oficio expedido por parte de la Secretaria de Administración para dar cumplimiento al artículo 30 fracción XVII del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán, así como el Manual de Procedimientos para la Inversión Pública del H. Ayuntamiento de Morelia.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

El participante deberá cumplir con los requisitos que la Secretaria solicita a continuación:

- a) Acreditación de la Constitución Legal de la Empresa y/o Persona Física y del representante legal de la empresa.
- b) Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.
- c) Copia del padrón de contratistas de la SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACAN que contenga la o las especialidades para ejecutar la obra específica de que se trate o cuando sea el caso, la documentación a que se refieren en el Título Segundo Capítulo II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- d) Escrito de declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- e) Manifestación escrita en papel membretado y firmado por el Representante Legal de la Empresa, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos por el Artículo 34 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios

Recab.  
  
13/SEP/16



SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACION  
GUBERNAMENTAL

- f) En caso de asociación conjunta y participación como sociedad, Convenio de asociación debidamente protocolizado ante fedatario público.
- g) Presentar por escrito la aceptación al Concurso, comprometiéndose a entregar su propuesta respectiva, debiendo de cumplir con todos y cada uno de los requisitos que establece la ley en cuestión.

La consulta y venta de Bases del presente Concurso se realizará los días del 21 al 27 de Julio de 2016 de 9:00 a 14:00 hrs, sin NINGUN COSTO, en las Oficinas de la Dirección de proyectos de la Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental, sita en Circuito Mintzita No. 470, Planta alta, Fraccionamiento Manantiales, C.P. 58170, en la ciudad de Morelia, de 9:00 a 14:00 hrs.

DATOS DE CONCURSO

Nº CONCURSO:	SA/OP/0115/IRM/16
OBRA:	PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE REDES MENORES DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.
ADQUISICIÓN DE LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES	DEL 17 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DE 09:00 A 14:00
VISITA DE OBRA:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 9:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FALLO DE CONCURSO	06 DE OCTUBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	07 DE OCTUBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FECHA DE INICIO	17 DE OCTUBRE DEL 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2016
PLAZO DE EJECUCIÓN	76 DIAS NATURALES

Sin otro particular, quedo de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE PROYECTOS DE LA S.E.I.G.

ING. JOSÉ DANIEL CARRANZA CARDENAS TOVAR

C.c.p.- Ing. Iván Calderón Gutiérrez.- Secretario de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura.-Para su conocimiento.  
C.c.p.- C.P. Yankei A. Benítez Silve.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento.  
ARCHIVO/Minutario  
JDCCT/LFGA/jchh

0115/16



SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACION  
GUBERNAMENTAL

OFICIO NÚMERO DP/853/2016 ✓  
Morelia, Mich; a 13 de Septiembre de 2016

GABECE DISEÑO Y CONSTRUCCION  
CUITLAHUAC GARCIA AGUILERA  
REPRESENTANTE LEGAL  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido por los artículos 23, fracción I inciso c) y demás aplicaciones de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y su Reglamento vigente, los artículos 15 y 80 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles, el oficio expedido por parte de la Secretaría de Administración para dar cumplimiento al artículo 30 fracción XVII del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán, así como el Manual de Procedimientos para la Inversión Pública del H. Ayuntamiento de Morelia.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

El participante deberá cumplir con los requisitos que la Secretaría solicita a continuación:

- a) Acreditación de la Constitución Legal de la Empresa y/o Persona Física y del representante legal de la empresa.
- b) Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.
- c) Copia del padrón de contratistas de la SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACAN que contenga la o las especialidades para ejecutar la obra específica de que se trate o cuando sea el caso, la documentación a que se refieren en el Título Segundo Capítulo II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- d) Escrito de declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- e) Manifestación escrita en papel membretado y firmado por el Representante Legal de la Empresa, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos por el Artículo 34 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios

*[Handwritten signature]*  
13/09/16



SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACION  
GUBERNAMENTAL

- f) En caso de asociación conjunta y participación como sociedad, Convenio de asociación debidamente protocolizado ante fedatario público.
- g) Presentar por escrito la aceptación al Concurso, comprometiéndose a entregar su propuesta respectiva, debiendo de cumplir con todos y cada uno de los requisitos que establece la ley en cuestión.

La consulta y venta de Bases del presente Concurso se realizará los días del 21 al 27 de Julio de 2016 de 9:00 a 14:00 hrs, sin NINGUN COSTO, en las Oficinas de la Dirección de proyectos de la Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental, sita en Circuito Mintzita No. 470, Planta alta, Fraccionamiento Manantiales, C.P. 58170, en la ciudad de Morelia, de 9:00 a 14:00 hrs.

DATOS DE CONCURSO

Nº CONCURSO:	SA/OP/0115/IRM/16
OBRA:	PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE REDES MENORES DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.
ADQUISICIÓN DE LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES	DEL 17 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DE 09:00 A 14:00
VISITA DE OBRA:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 9:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FALLO DE CONCURSO	06 DE OCTUBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	07 DE OCTUBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FECHA DE INICIO	17 DE OCTUBRE DEL 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2016
PLAZO DE EJECUCIÓN	76 DIAS NATURALES

Sin otro particular, quedo de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE PROYECTOS DE LA S.E.I.G.

ING. JOSÉ DANIEL CARRANZA CARDENAS TOVAR

C.c.p.- Ing. Iván Calderón Gutiérrez.- Secretario de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura.- Para su conocimiento.  
C.c.p.- C.P. Yanivel A. Benítez Silva.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento.  
ARCHIVO/Minutario  
JDCCT/LFGA/jchh



SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACION GUBERNAMENTAL

OFICIO NÚMERO DP/852/2016  
Morelia, Mich; a 13 de Septiembre de 2016

CONST & ABACO, S.A. DE C.V.  
ANTONIO DE JESUS ESPINOZA DIAZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido por los artículos 23, fracción I inciso c) y demás aplicaciones de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios y su Reglamento vigente, los artículos 15 y 80 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles, el oficio expedido por parte de la Secretaría de Administración para dar cumplimiento al artículo 30 fracción XVII del Reglamento de Organización de la Administración Pública del Municipio de Morelia, Michoacán, así como el Manual de Procedimientos para la Inversión Pública del H. Ayuntamiento de Morelia.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

El participante deberá cumplir con los requisitos que la Secretaria solicita a continuación:

- a) Acreditación de la Constitución Legal de la Empresa y/o Persona Física y del representante legal de la empresa.
- b) Escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.
- c) Copia del padrón de contratistas de la SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACAN que contenga la o las especialidades para ejecutar la obra específica de que se trate o cuando sea el caso, la documentación a que se refieren en el Título Segundo Capítulo II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.
- d) Escrito de declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- e) Manifestación escrita en papel membretado y firmado por el Representante Legal de la Empresa, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos por el Artículo 34 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios

Recibi  
*[Handwritten Signature]*  
13/sep/16



SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INNOVACION  
GUBERNAMENTAL

- f) En caso de asociación conjunta y participación como sociedad, Convenio de asociación debidamente protocolizado ante fedatario público.
- g) Presentar por escrito la aceptación al Concurso, comprometiéndose a entregar su propuesta respectiva, debiendo de cumplir con todos y cada uno de los requisitos que establece la ley en cuestión.

La consulta y venta de Bases del presente Concurso se realizará los días del 21 al 27 de Julio de 2016 de 9:00 a 14:00 hrs, sin NINGUN COSTO, en las Oficinas de la Dirección de proyectos de la Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental, sita en Circuito Mintzita No. 470, Planta alta, Fraccionamiento Manantiales, C.P. 58170, en la ciudad de Morelia, de 9:00 a 14:00 hrs.

DATOS DE CONCURSO

Nº CONCURSO:	SA/OP/0115/IRM/16
OBRA:	PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE REDES MENORES DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.
ADQUISICIÓN DE LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES	DEL 17 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DE 09:00 A 14:00
VISITA DE OBRA:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 9:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FALLO DE CONCURSO	06 DE OCTUBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	07 DE OCTUBRE DEL 2016 A LAS 11:00 HORAS
FECHA DE INICIO	17 DE OCTUBRE DEL 2016
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2016
PLAZO DE EJECUCIÓN	76 DIAS NATURALES

Sin otro particular, quedo de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE PROYECTOS DE LA S.E.I.G.

ING. JOSÉ DANIEL CARRANZA CARDENAS TOVAR

C.c.p.- Ing. Iván Calderón Gutiérrez.- Secretario de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura.- Para su conocimiento.  
C.c.p.- C.P. Yenkel A. Benítez Silve.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento.  
ARCHIVO/Minutario  
JDCCT/LFGA/jchh